



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel, FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 AGO 2017

RES.H.Nº 1031/17

Exptes.No. 4077/17

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades", para alumnos de intercambio, de la carrera de Historia, con el cual se impartió enseñanza durante el primer cuatrimestre del período lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

QUE el programa cumple con los requisitos necesarios para su aprobación;

QUE en virtud de los plazos acotados en los cuales se enmarca este tipo de actividades, resulta oportuno proceder con la aprobación ad-referendum del mismo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Introducción a la Historia de las sociedades", para alumnos de intercambio, de la carrera de Historia, con el cual se impartió enseñanza durante el Primer Cuatrimestre del presente período lectivo 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES (Alumnos de Intercambio) – Cuatrimestral (Dra. Mercedes Quiñónez)**

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

mda

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa